



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 279/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2024, se acordó por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la siguiente institución:

Ilustre Municipalidad de Huara.

Expediente 1CGC8711.

Concesión gratuita de terreno de 4.077,06 m², a corto plazo, de inmueble ubicado en Localidad de Tarapacá, a favor de la Ilustre Municipalidad de Huara, con la finalidad de que el municipio pueda desarrollar el proyecto de habilitación del terreno para dar orden al uso que se hace durante las fiestas locales, en especial en la fiesta religiosa de San Lorenzo. Es un terreno donde se instala habitualmente la locomoción colectiva y comerciantes que realizan actividades durante las festividades, se requiere mejorar y administrarlo de una forma correcta el terreno.

Expediente 1CGC10280.

Concesión gratuita de terreno de 135,64 m², a corto plazo, de inmueble ubicado en Localidad de Laonzana, a favor de la Ilustre Municipalidad de Huara, con la finalidad de que el municipio pueda desarrollar un proyecto de construcción de un albergue comunitario, para ser usado por los habitantes del pueblo en caso de emergencias y por los visitantes a las actividades sociales y patronales.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°438/2024, de fecha 14 de mayo de 2024, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ